

## **Taller 1: “Actualización de la situación ambiental”**

### **Acta de la Reunión**

Se hicieron las siguientes preguntas a modo de disparadores para iniciar las exposiciones. De todos modos, el tiempo no alcanzó para que todos los presentes pudieran hablar dado que nos juntamos, aproximadamente, cincuenta personas y teníamos poco más de una hora y media para trabajar.

1. ¿Cuáles son las principales actividades que afectan la calidad ambiental en los barrios de la cuenca?
  2. ¿Qué contaminantes liberan al ambiente estas actividades?
  3. ¿Qué estudios ambientales se hicieron en el lugar (agua, aire, suelo, flora, fauna, socioeconómicos, tendencias de desarrollo, etc)?
  4. ¿Qué dificultades han encontrado las personas que sospechan la contaminación del medio para comprobarlo?
- 

#### **Andrés Cusi (Vecinos del Río Sano)**

AySA Parametros burocráticos, anteponiendo un cronograma de obras sin tener en cuenta las necesidades de las personas.

Cloaca Maxima, cambios de traza de Rio Lujan a Bancalari-Pacheco.

#### **Eduardo Conghos (Coordinador Ejecutivo de Fiscalización Ambiental - OPDS - Pcia.Buenos Aires)**

Explica la composición del COMIREC

Reuniones cada 15 días

Intensificar controles en el arroyo Moron, para replicar en el resto de la cuenca.

El OPDS tiene facultad de controlar los efluentes líquidos de las industrias, fiscalización incluye tomas de muestras y análisis.

Conformar el comité consultivo: Universidades, especialistas, entidades intermedias

Consejo municipal consultivo: cada municipio genera una base de entidades intermedias, para incluir en el consejo consultivo provincial.

Pedido a las organizaciones para que generen representatividad mediante acuerdos, que designen los representantes.

Ámbito de información y discusión de la mejora de los proyectos del directorio.

Fiscalización: no hay bases de datos confiables. Búsqueda de filtros, trabajo con las muni para depurar las bases.

Están determinando zonas y categorías, rubros y actividades para poder planificar y monitorear.

Contactos con las organizaciones industriales: generar conciencia en el industrial que se viene el cambio, y que ese cambio le puede costar la empresa.

Un nuevo impulso al COMIREC trabajo serio en la Cuenca.

#### **Eduardo Reese (UNGS)**

No todo es falta del estado, la sociedad es responsable, visión reduccionista y responsabilidades distintas; crítica a la visión culpables no culpables no ayuda al taller.

**Ricardo Barbieri (ONG El Tigre Verde)**

Responsables, no responsables: quien tiene el poder de policia, la responsabilidad de contralor es siempre una institucion del Estado. El incumplimiento genera la reaccion de la comunidad.

**Alfredo Salibian (UNLU)**

Pregunta, al presentar el informe se hicieron recomendaciones, que paso con las recomendaciones?

Adriana: Estas preguntas se las hacemos por escrito a las autoridades. Pedido de focalizarse en la actualizacion.

**Hugo Alem (Asamblea Delta y Río de La Plata)**

En el viejo Aerodromo de Don Torcuato se planifica un barrio, se modificaron 1500m de rio. Hay estudios de impacto? De donde viene el agua? Tratamiento de residuales?

**Eduardo Reese (UNGS)**

La Universidad esta recopilando informacion para ponerla a disposicion del informe y las instituciones.

Nota: alguna informacion no es actual, ejemplo Censo.

Muestra tendencia y otra estan actualizadas, ej countries.

El mercado de suelos (inmobiliario, tierra) explica buena parte de los procesos de exclusion, contaminacion, informalidad productiva. Pobres y ricos / fragmentacion territorial por los precios del suelo. Sectores medios y populares expulsados.

**Jorge Valera (Obispado de San Isidro)**

Defensa de las necesidades de las empresas en materia de inversiones ambientales, cuidado con la precarizacion laboral y el cierre de fabricas.

**Ricardo Barbieri (ONG El Tigre Verde)**

Las Tunas 25.000 personas, 11 canillas para provision de agua. Arsenico.

**Victor Rodríguez (Vecinos Autoconvocados de Las Tunas)**

Presentaron accion de amparo.

Otra mirada. El problema economico es secundario. Lo principal es la salud.

Lo mas importante es que se cumplan las normativas.

**Padre Anibal de San Isidro**

Privilegiar a los vecinos afectados. Ya hay dano y no solo riesgo, aunque no se pueda demostrar cientificamente.

Quieren ampliar a otros barrios: Bancalari.

Los vecinos muestran la situacion, valorar la opinion, presencia exigencias y derechos de los vecinos, sujetos de derechos.

Adriana/ Cruzar datos desde la percepcion y datos academicos.

Hay vecinos aca? O estan en el taller de salud.

### **Jorge Valera (Obispado de San Isidro)**

Ofrecieron el dinero al Municipio de Tigre (vieja gestión) para tender la cañería, nunca contestaron.

Mantienen la oferta. Va el miércoles a reiterar a las nuevas autoridades.

### **Juan Luis Peri (Asociación Argentina de Periodistas Ambientales)**

Caso: OPDS tenía una línea de créditos para Pymes y fue suspendido; Decisión política.

### **Ana Carolina Herrero (UNGS)**

Controles de vertido

Concepto de control por estándar o límite. Industrias bajo el límite e igual contamina. No se considera el cuerpo receptor, caudal, curso, etc.

No basarse en los límites de vertido sino considerar el cuerpo de vertido.

Densidad de las industrias.

La reconversión industrial no puede ser igual para todas las industrias. En Matanza riachuelo hay 1400 con DBO, pero, sólo 65 aportan el 95%. Planificación, priorización.

### **Luis Carlos Benedetto (Vecino de Beccar)**

Corredores Verdes. En 1997 hizo un amparo contra Muni San Isidro; predio de ex Obras Sanitarias; 20 hectáreas. Querían hacer un parque público (causa 4370 Juz Contencioso Administrativo SI); Venta a CENCOSUD para un Hiper. Espacios verdes e impacto ambiental.

Contaminado, ex fábrica de productos químicos, pasivo ambiental. Tierra laterítica (sulfato de aluminio). Remediación hecha por Techint, inadecuada, sólo un metro y medio.

### **Eduardo Conghos (Coordinador Ejecutivo de Fiscalización Ambiental - OPDS - Pcia. Buenos Aires)**

Ana Carolina tiene razón, código de aguas, exige a la ADA establecer parámetros diferenciados.

Las autoridades que tienen la obligación de establecer límites diferenciados (ADA) no lo hace. Una traba a la fiscalización.

### **Marcelo Suárez Nelson (Concejal Hurlingham)**

Basural el Tala, sobre ruta 4; en un predio de la PBA; fue clausurado por OPDS, falta aún el desmantelamiento, cientos de autos y camiones de escombros.

Sabatella anuncia la creación de un parque industrial a la vera del arroyo Morón, en un predio de 5 has al lado del basural.

Posición: No hacer un nuevo parque antes de remediar.

### **Carlos Alberto Ruggerio (Ecología Urbana UNGS)**

Informar/ Modificación del terreno en el Relleno Norte III. Se está levantando la cota 4 o 5 metros en un área de amortiguación de inundaciones. El nuevo área de relleno se está construyendo en el área del valle de inundación (para actuación????).

Fiscalizar ya. Ya existen estudios que identifican casos muy importantes de contaminación. Cuales? Exigirles a las que contaminan.

### **Ricardo Barbieri (ONG El Tigre Verde)**

Confirmado. La provincia no tiene una lista de las industrias.

Caso Parque industrial trucho de Tigre (PICTIGRE), tira en el Puente Liniers el 50% de todas las industrias de residuos patológicos.

Nueve papeleras que contaminan a ojos vista, un río de papel.

Arroyo Las Tunas, y Darregueira.

Frigorífico Rioplatense/ Piletas de decantación abiertas, sin barandas, colmatadas, hace 2 años que no se vacían. Vuelca al arroyo Patagonia y de allí a Las Tunas.

### **Juan Munari (Asamblea del Delta y Rio de la Plata)**

Trabaja en la Municipalidad de Tigre (Obras Públicas)

No existe el planeamiento, lo hace el sector privado, el que paga hace la planificación. Se rellenaron zonas bajas, fomentado por la normativa provincial (no sabe cual es).  
Modificación del terreno.

El municipio ve bien rellenar. No hay vínculo entre obras publicas y ambiente. Los vecinos no tienen acceso.

### **Adriana Córdoba (COEPSA)**

El Estado mismo es el que contamina a través de las plantas de tratamiento que no funcionan/ Campo de Mayo, Bella Vista, Gral Rodriguez.

Solicita información sobre la 12253 COMIREC, no hay información. No está el decreto de designación de autoridades. Reglamentación del decreto, modos de participación ciudadana. El COMIREC no fomenta la participación.

Denuncia Saneamiento= Encausamiento o entubamiento.

Sanear es hacer más sano, calidad de aguas.

### **Carmen Arancibia (ACUMAR)**

Nuevos estudios OIEA, CONEA, 4 monitoreos, ensayos. Mayo Junio, Septiembre, Diciembre. Desde el Arroyo Morón hasta Bancalari, 8 estaciones. Químicos, Biológicos, Algas.

### **Ana Carolina (UNGS)**

Río Lujan; la Universidad está investigando la calidad de agua de este río.

### **Luís Carlos Benedetto (Vecino de Beccar)**

Estudio Banco Provincia. 1997, Estudios privados 1955.

---

## **CONCLUSIONES DEL TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL AMBIENTE**

Donde más se explayaron, quienes participaron en el taller de Ambiente, fue en las actividades de los gobiernos en este tema; tanto las que realizan, como las que no. Aparentemente, éstas serían las principales causas de contaminación.

Acciones no conducentes a la remediación, ejemplos:

- Canillas comunitarias en Las Tunas (11 para 25.000 habitantes) que, según algunos estudios mencionados durante el trabajo, llevan agua no potable, contaminada con arsénico y nitratos.
- Rellenos del suelo para obra pública, barrios privados o instalacion de industrias, que luego provoca inundaciones en el lugar.
- Mal funcionamiento de las plantas de tratamiento cloacal (Campo de Mayo, Bella Vista y General Rodriguez).

Omisiones, ejemplo:

- Falta de planificación, urbanización, uso del suelo; el mercado inmobiliario toma las decisiones.
- Falta de control en el uso de las napas, provocando, según los sectores, tanto la depresión como el aumento de las mismas.
- Falta de participación y consulta;
- Falta de estudios de pasivo ambiental en empresas del Estado que dejan de funcionar; caso ex OSN, cuyas tierras están contaminadas con compuestos de aluminio (tierras lateríticas).
- Se remarcó como muy importante, la falta de información en general, aún entre los mismos organismos de gobierno que, aparentemente, no tienen la comunicación necesaria para el trabajo conjunto. Las decisiones no consensuadas.

Por último, se mencionaron nuevos estudios que están en etapa de desarrollo, a saber: Urbano Ambiental en la cuenca (Eduardo Reese - UNGS); Monitoreos de agua en el Río Luján (Ana Carolina Herrero - UNGS); Monitoreos de agua en el Río Reconquista, entre Arroyo Morón y Bancalari (OIEA - CNEA).

---

## **CONCLUSIONES DEL TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE SALUD**

1- Fuentes de Contaminación detectadas:

- Actividad Industrial.
- Transformadores sin etiquetas de identificación.
- Basurales a cielo abierto.
- Recurso hídrico contaminado: aguas superficiales y subterráneas a diferente profundidad (hasta aprox. 45 mts), como así también el agua envasada que se consume en la zona. La escuela del barrio Las Tunas también tiene presente el agua contaminada.

- 2- Ausencia de comunicación social entre los sectores. Incertidumbre por parte de los vecinos de los riesgos asociados a los factores ambientales de la región.
- 3- Deficiencias en la Red Sanitaria (falla en los mecanismos de Referencia y Contrarreferencia de pacientes, en la oferta de centros de determinación y tratamiento de patologías ambientales). Recrudescimiento de las barreras de accesibilidad al sistema de salud (geográfica, cultural, económica, administrativa, legal).
- 4- Necesidad de capacitación del personal de salud en salud ambiental.
- 5- Privación de información sobre prácticas saludables destinada a la comunidad.
- 6- Sistema de Vigilancia Epidemiológica actual sin un enfoque basado en el riesgo.
- 7- Población vulnerable y derecho a la salud vulnerado.
- 8- Necesidad de lograr una mirada precautoria respecto de la salud, en relación a la contaminación ambiental.